



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0192] [9L/5100-0193] [9L/5100-0194] [9L/5100-0195]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0195]

MEDIDAS LLEVADAS A CABO PARA COLABORAR CON LA UDEF EN LA TRAMA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0195]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria

¿Ante las noticias aparecidas en medios de comunicación que afirman que funcionarios del ICASS fabricaron informes falsos para la trama de los cursos de formación que operaba desde el EMCAN, qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para colaborar con la UDEF, para detectar posibles irregularidades en los periodos en los que la Sra. Sopena y la Sra. Díez Marzal ocupaban cargos de responsabilidad en el EMCAN y para depurar responsabilidades por dichas actuaciones?

Santander, 1 de marzo de 2017

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."